hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de

Madrid, 17 de marzo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Ceferino Nogueira García.-23.700.

TRESMON INVERSIONES SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Tresmon Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana 1, 3 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 4 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Dimisión, cese, reelección y nombramiento

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.-Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.-Asuntos varios.

Octavo.-Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2008.-Secretario del Consejo de Administración, Doña Amalia Roan Roan, -23,177.

TRESPE, S. A.

Cambio de domicilio

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad « Trespe, Sociedad Anónima», celebrada el 14 de enero de 2008, se ha trasladado el domicilio social, de la calle Almazán, 33-13.° A, a la calle Almazán, 40-9.° B (28011), ambos de Madrid.

Madrid, 31 de enero de 2008.-El Administrador único, Manuel Pérez Pérez.-23.662.

TRETZE 01, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 2 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores. Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros.

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el ar-tículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.-Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 21 de abril de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cabanas Rodríguez.—23.632.

UNINVER, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

NEKARTURIS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Uninver, S.A.» y «Nekarturis, S.L.», celebradas el 31 de diciembre de 2007, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «Uninver, S.A.» (sociedad absorbente) de «Nekarturis, S.L.» (sociedad absorbida), con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, participaciones y contratos que integran el patrimonio de la sociedad absorbida y, por tanto, incorporando en bloque todos los activos y pasivos a la absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida. La fusión se acordó sobre la base de los balances, que fueron aprobados por las respectivas Juntas Generales, y del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona el 13 de marzo de 2008, así como en el Registro Mercantil de Barcelona el 15 de febrero de 2008

Los acuerdos de fusión han sido acordados por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, considerando Balance de Fusión el que resulta a fecha 31 de octubre de 2007 por cada una de las sociedades partícipes.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Tarragona, 14 de abril de 2008.–Administradores solidarios de Uninver, S.A., José María Piñol Tomás y Amelia Tena Calvet.-Administradores solidarios de Nekarturis, S.L., José María Piñol Tomás y Ramón Matheu Barril.–22.885. 1.ª 28-4-2008 Barril.-22.885. 28-4-2008

UNIO ELECTRODOMÉSTICA BALEAR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria (que se celebrará después de la primera) de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Sor Catalina Maura, número 10, edificio Expert, Ca's Capiscol II-B, de Palma de Mallorca, el próximo día 27 de junio, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 30 de junio del mismo año a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2007: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a esa misma fecha.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la so-

Cuarto.-Propuesta de ratificación o modificación del artículo 25 de los Estatutos, plazo de nombramiento de los Administradores.

Quinto.-Renovación de la autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.-Nombramiento o renovación en su caso de los Auditores de la compañía para las cuentas anuales a cerrar el 31 de diciembre de 2008.

Séptimo.–Ruegos y preguntas. Octavo.–Aprobación del acta de la reunión.

Facultar al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos sociales y proceder a las aclaraciones oportunas.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se proponen aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la sociedad, y en especial el derecho a examinar en el domicilio social el informe sobre la modificación estatutaria propuesta y solicitar su entrega o envío gratuito.

Palma de Mallorca, 29 de marzo de 2008.-Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Bueno.-23.193.

UNITED DUTCH ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «United Dutch España, Sociedad Anónima», conforme a los artículos 95 a 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará

en el Hotel Wellington de Madrid (calle Velázquez, número 8), a las diez horas del día 30 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales y del informe de gestión de los ejercicios cerrados a 30 de septiembre de los años 2006 y 2007.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión social de los ejercicios cerrados a 31 de septiembre de los años 2006 y 2007.

Tercero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a 31 de septiembre de los años 2006 y 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la disolución y posterior liquidación de la sociedad.

Quinto.-Nombramiento, en su caso, del Liquidador de la sociedad.

Sexto.-Autorizaciones precisas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Robert P. Noonan, Presidente del Consejo de Administración de «United Dutch España, Sociedad Anónima».—23.110.

UNIÓN 400, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 3 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.-Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.-Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.-Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

- 1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
- 2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 17 de abril de 2008.-Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.-23.093.

URBANIZACIÓN Y EDIFICACIONES, S. A. «URBEDISA»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Gran Vía, 146-1.º, el próximo día 26 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Dar cumplimiento al artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

Vigo, 15 de abril de 2008.—El Presidente, Mariano de Labra Beña.—23.740.

URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 2008, a las doce horas, en José Ortega y Gasset, 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 4 anterior, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Delegación de facultades.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que sean titulares como mínimo de 240,40 euros nominales, 40 acciones, que con cinco días de antelación se encuentren depositadas en una entidad bancaria o en las propias oficinas de la sociedad.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2008.—El Administrador único, Gerardo Babío Martín.—23.146.

VALBORSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.-Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse mediante el correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 16 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—22.313.

VALDEFRADES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Orive Cámara.—23.699.

VALRRUBIO, SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Valrrubio, Sicav, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, 4 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 5 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.–Nombramiento de auditor.

Quinto.-Autorización para la adquisición de acciones propias.